

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 50 Lunes 14 de marzo de 2016 Pág. 1422

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1217 SERMOS GALIZA, S.A.

A efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio de 2010, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público la convocatoria de la Junta General Común de Accionistas de la Compañía, que se celebrará en la Nave de Vidán (Avenida de la Maestra Victoria Míguez, 44, 15706 Santiago de Compostela), con fecha 22 de abril de 2016, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, el día 23 de abril, a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y del informe de gestión correspondiente a los ejercicios 2014 y 2015, así como la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la ampliación del capital social de la empresa.

Tercero.- Ratificación Consejo de Administración.

Cuarto.- Varios: Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas a obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, a tenor de lo dispuesto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital.

Santiago de Compostela, 10 de marzo de 2016.- Consejo de Administración.

ID: A160011809-1